



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON

Plaza de Europa, 1
33450 PIEDRAS BLANCAS
Principado de Asturias

**CUENTA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y SUS
ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

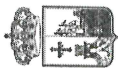
2019

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

TOMO II

MEMORIA

**2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y
OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN**



2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

Aunque la mayoría de los servicios públicos son prestados de manera directa por el Ayuntamiento, se prestan mediante concesión de servicios y por convenio de delegación, los siguientes:

- Explotación del Servicio de Abastecimiento de Agua y Saneamiento:

Adjudicado mediante concesión de servicios a la empresa AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA, S.A. (A-26019992), mediante acuerdo Plenario de fecha 6 de octubre de 2006.

El contrato se firma el 10 de noviembre de 2006, siendo el plazo de ejecución de la concesión de 25 años, contados a partir de la fecha de 10 de diciembre de 2006.

El presupuesto estimado del contrato, asciende a la cantidad de 50.690.278,11€.

- Servicio de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos Sólidos Urbanos (RSU):

Adjudicado mediante concesión de servicios a la empresa DAORJE, S.L.U. (B85144152), mediante acuerdo Plenario de fecha 28 de Julio de 2005.

El contrato se firma el 26 de agosto de 2005, siendo el plazo de ejecución de 10 años, contados a partir de la firma del acta de comienzo de ejecución de los servicios:

- Limpieza Viaria, a partir del 1 de septiembre de 2005.
- Recogida de RSU, a partir del 1 de enero de 2006.

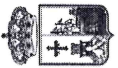
El plazo temporal del contrato es desde 16/05/2009 hasta el 30/04/2019, por un importe de 20.587.735,90 € (IVA incluido), correspondiendo 1.542.049,49 € /año a limpieza viaria y a RSU.

Es un contrato con modificaciones de precios anuales por IPC. El contrato de Limpieza viaria y RSU para el ejercicio **2019** ascendió a **2.056.624,59 €** incluida la revisión de precios.

- Recaudación de tributos:

El Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias presta los servicios de gestión y recaudación de los tributos y precios públicos que se indican a continuación en virtud del Convenio de Delegación suscrito al efecto el día 27 de diciembre de 2000 entre el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Castrillón:

1. Gestión tributaria y recaudación en voluntaria y ejecutiva del IBI
2. Gestión tributaria y recaudación en voluntaria y ejecutiva del IAE
3. Gestión tributaria y recaudación en voluntaria y ejecutiva del IVTM



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Plaza de Europa, 1
33450 PIEDRAS BLANCAS
Principado de Asturias

4. Recaudación en vía ejecutiva de los tributos e ingresos de derecho público no tributario cuya gestión y recaudación en periodo voluntario realiza el propio Ayuntamiento.

- Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento:

Durante los años **2018** y **2019** está en vigor un convenio de colaboración de 24/10/2018, publicado en el BOPA de 2/11/2018, entre el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Castrillón por un importe anual de **305.052,00** euros.

N
L
E
P
3
3
0
0
1
6
0
0
G

Ti
n
9
8
5
5
3
0
0
5
0
0
•
F
a
x
9
8
5
5
3
0
8
5
4